

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
116
FECHA
18 MAYO 2017
ROL S.I.I.
3018-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201627529
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 63669 de fecha 23-03-2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA LOCALES COMERCIALES _____ con una superficie edificada total de 76,96 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino SARGENTO MENADIER N° 2881 _____, Lote N° 9 , Manzana 7 - SECTOR A Localidad o Loteo HIJUELA SAN GUILLERMO (SECTOR A) , Sector URBANO , Zona H4 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CALIFICA A los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOLANGE LOPEZ ROCHA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
FELIPE SANTIBAÑEZ GUZMAN			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
FELIPE SANTIBAÑEZ GUZMAN			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	COMERCIO	LOCALES COMERCIALES	BÁSICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	76,96	---	76,96
S. EDIFICADA TOTAL	76,96	---	76,96
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	162		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.6	0.475	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	47,5%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	450 Hab/Há	No aplica
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	4,17 m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 O.G.U.C.	Poniente: 72,22% -13m Norte: 85,78% -6m
RASANTES	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	70°	ANTEJARDÍN	5,00 (Sgto. Menadier) 3,00 (San Guillermo)	5,00 (Sgto. Menadier) 3,00 (San Guillermo)
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	No considera			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0	ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	0
-----------------------------	---	------------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO	
<input type="checkbox"/> D.F.L.- Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC
<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Res. Nº _____ Fecha _____

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	0
OTRO (ESPECIFICAR)	-----		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	76,96	C4		
PRESUPUESTO			\$ 9.395.123	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 140.927	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$ 140.927	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$ 0	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 0	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: ----	(-) \$ 0	
TOTAL A PAGAR			\$ 140.927	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700035421	FECHA	16-05-2017	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

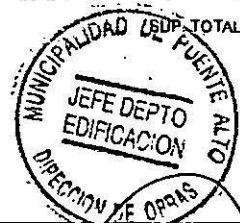
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El presente Proyecto consiste en la construcción de 2 locales comerciales, de 76,96 m2.
- El Proyecto cuenta con Memorándum N° 391 del 14/12/2016 del Departamento de Urbanismo, en el que se otorga la siguiente numeración:
 - Avenida Sargento Menadier N° 2881 Local Comercial 1
 - Calle San Guillermo N° 0289 Local Comercial 2
- El Arquitecto patrocinador, declara una Carga de Ocupación de 5 personas de acuerdo a lo establecido en el Art. 4.2.4. OGUC.
- El Proyecto cuenta con Carta de Autorización Notarial suscrita por el Sr. Carlos Agenor Caroca Lucero, ante Notario Sr. Eugenio Camus Mesa, con fecha 05-05-2005, por adosamiento de 6 metros (deslinde Norte).
- El Proyecto cuenta con Carta de Autorización Notarial suscrita por el Sr. Andrés del Carmen Melo Segura, ante Notario Sr. Eugenio Camus Mesa, con fecha 05-05-2005, por adosamiento de 13 metros (deslinde Poniente).
- Queda exento de proyecto de cálculo estructural según lo indicado en el Art. 5.1.7. inciso final de la O.G.U.C. (Adjunta declaración de Propietario).
- Para la Recepción de las obras deberá:
 - Ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones domiciliarias correspondientes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

	CANTIDAD UNI.	PISOS	DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
					1	2	3	4	5	
PRESENTE SOLICITUD	1	1	EQUIP. COMERCIAL	76,960						76,96 m2
				76,960						76,96

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PRESENTE SOLICITUD	76,96		
	76,96 m2	SUP. TOTAL	



RDMINA BERRIOS SILVA
 ARQUITECTO REVISOR
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 ARQUITECTO REVISOR: PABLO ANDRÉS VERGARA MADARIAGA



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTE ON. / 2016-X27529